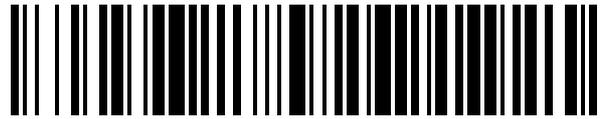


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 184 133**

21 Número de solicitud: 201700382

51 Int. Cl.:

E05D 13/00 (2006.01)

E06B 9/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.04.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.05.2017

71 Solicitantes:

**CAVAS MARTINEZ, Francisco (100.0%)
Monasterio Luis Palomares Nº 12
30730 San Javier (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

CAVAS MARTINEZ, Francisco

54 Título: **Mecanismo para el posicionado de una puerta corredera**

ES 1 184 133 U

DESCRIPCIÓN

Mecanismo para el posicionado de una puerta corredera.

5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo para la marcación o fijación en el posicionamiento de una puerta corredera, de las que discurren entre guías superiores e inferiores, que disponen de medios de rodaje, tanto superiores como inferiores para conseguir el movimiento horizontal, de las utilizadas principalmente en un armario, modular, empotrado o similar, destinado al sector de la carpintería, madera y mueble.

Antecedentes de la invención

15 Son muy conocidos los sistemas de puertas de las que discurren entre guías superiores e inferiores conocidas como puertas correderas, estas han evolucionado de manera muy evidente utilizando distintos elementos de rodaje, tanto inferiores para propiciar su desplazamiento, como superiores para guiar el mismo.

20 En el amplio ámbito de esta evolución, se han acompañado distintos sistemas de retención de la puerta en el final de su recorrido que se describen en su normal funcionamiento, como en el caso de un armario empotrado, de forma que, justo antes de finalizar el trayecto de la puerta en el hueco o módulo en el que esté montada, se retenga, para que no choque o golpee violentamente con el lateral del mismo.

25 En este mismo concepto, se han desarrollado algunos sistemas de cierre o fijación de la puerta en el final de su recorrido, de forma que cuando ésta llega a final de su carrera horizontal, quede fijada su posición para evitar su apertura, inercita o accidental.

30 En el caso de un hueco en el que, por su dimensión de longitud, es necesario la colocación de tres o más puertas, las puertas centrales, es decir las que quedan entre las que se sitúan en los extremos del armario, hay que situarlas manualmente en la posición adecuada, para que no se dejen aperturas que puedan dar lugar a la entrada de suciedad o polvo, del exterior del armario o simplemente porque éstas guarden una estética uniforme en la posición de cerradas, con el inconveniente de que para conseguir estas posiciones, se recurre frecuentemente a delimitar su trayectoria de apertura hacia, solo una parte del armario, derecha o izquierda, mediante un elemento o tope, que se interpone en la trayectoria de la puerta, interrumpiendo su recorrido y limitando el acceso al armario en tan solo una parte del mismo.

40 Por todo lo expuesto, se ha detectado la necesidad de proporcionar un nuevo sistema para el posicionamiento de una puerta corredera en el hueco por donde discurre lateralmente, que solucione plenamente los inconvenientes descritos.

45 Descripción de la invención

El MECANISMO PARA EL POSICIONADO DE UNA PUERTA CORREDERA, que se preconiza en esta memoria, se sitúa en la parte superior de cada puerta y contraposición de la cara vista de la puerta, con la ventaja de que pueda ser colocado a lo largo de la extensión del ancho de la puerta que más interese o convenga para ejecutar la función de cierre o descripción de una posición concreta.

Partimos de un cuerpo sólido, en forma de U que se posiciona horizontal en la cara interna y contrapuesta a su cara vista, en la base de dicha U se describen una serie de

orificios pasantes, para su sustento por medios de sujeción, con el largo adecuado al espesor de la puerta en donde se vaya a instalar.

5 En los salientes paralelos y horizontales de dicha U incorpora centrado a la mismas un
 10 orificios pasantes coincidentes perpendicularmente en ambos salientes, así como a la
 verticalidad de la puerta, para ser atravesado por un vástago liso, en uno de sus
 extremos, éste posee una pieza semicircular que describe una muesca central, el vástago
 15 atraviesa interiormente un muelle helicoidal, éste se apoya en una de las alas
 sobresalientes del cuerpo sólido en forma de U, de forma que la pieza semicircular se
 mantiene de forma continua extendido hacia el perímetro exterior de la puerta en la parte
 superior de la misma, para evitar que en el impulso realizado por el muelle y que empuja
 exteriormente la pieza semicircular que colabora inserta en el vástago liso que atraviesa
 las dos alas sobre salientes de la U posicionada en forma horizontal, se inserta en la
 zona más equidistante y en contraposición a la pieza semicircular, una arandela de
 presión sobre el vástago, a fin de limitar el impulso muelle ejerce sobre ésta en su
 máxima expansión, evitando así que éste pueda salirse de las alas que atraviesa.

20 La posición de la puerta sobre el recorrido que lateralmente ésta realiza sobre la guía que
 la conduce, se realiza mediante un orificio realizado en la parte interior de la misma, que
 es coincidente con la pieza semicircular sobre saliente del perímetro de la puerta
 impulsada permanentemente por el muelle helicoidal haciendo que ésta sobresalga del
 perímetro exterior de la puerta y se introduzca la parte interna de la guía superior.

25 Con la ventaja de que en un armario que posea tres puertas, la puerta central se
 posicione entre la puertas laterales sin titubeo, pudiendo desplazarse tanto a la zona
 derecha o izquierda en su apertura indistintamente.

30 En otro modo de realización y a fin de proporcionar un cierre en el final del recorrido que
 la puerta realiza sobre los carriles guía superior e inferior que hacen posible el
 movimiento lateral que esta realiza, con la ventaja de que la marcación de la posición
 mediante un orificio en el carril guía superior, éste puede realizarse en una pluralidad de
 zonas donde más convenga, en este caso al final de la carrera realizada por la puerta en
 el recorrido entre guías, para que la posición de fijación sea más firme y mantenga la
 35 puerta completamente cerrada, la colocación de la U colocada en sentido horizontal, se
 realizará más cercana al borde del perímetro que describe la puerta en la parte superior
 de la misma y en contraposición de los elementos de rodaje que sirven para el
 desplazamiento lateral de la misma.

40 **Breve descripción de los dibujos**

Para completar la descripción, que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor
 comprensión de las características del invento, se acompaña como parte integrante de
 dicha descripción, un juego de dibujos, en donde, con carácter ilustrativo y nunca
 45 limitativo, se ha representado lo siguiente:

En la figura 1 podemos apreciar una vista frontal de la parte posterior de la puerta con el
 mecanismo para el posicionado de una puerta corredera colocado en su posición de
 trabajo.

50 En la figura 2 podemos apreciar una vista seccional de todos los componentes que lo
 forman.

En la figura 3 podemos apreciar una vista del mecanismo para el posicionado de una puerta corredera simulando la introducción en la guía superior, con el orificio donde se aloja para el mantenimiento de su posición.

5 **Realización preferente de la invención**

10 A la vista de las figuras, anteriormente reseñadas, puede apreciarse la guía superior (10) con un orificio (11) coincidente con la pieza semicircular (6) solidaria al extremo superior del vástago (7), que atraviesa un muelle helicoidal (5), este a su vez se presiona sobre una de las alas (3) que forma parte del cuerpo de la pieza (1) sujeta a la puerta (9) mediante los orificios pasantes (2) que posee en la base de la U que forma, el vástago (7) atraviesa perpendicularmente las dos alas (3) mediante los orificios (4), incorporando en el extremos contrapuesto a la pieza semicircular (6) una arandela de presión (8), la pieza semicircular (6) sobresale del extremo de la puerta (9) que mediante la expansión del muelle (5) se introduce en el orificio (11) de la guía (10).

15

REIVINDICACIONES

- 5 1. Mecanismo para el posicionado de una puerta corredera, de las que discurren lateralmente entre guías superiores e inferiores. **Caracterizado** porque: la guía superior (10) con un orificio (11) coincidente con la pieza semicircular (6) solidaria al extremo superior del vástago (7), que atraviesa un muelle helicoidal (5), éste a su vez se presiona sobre una de las alas (3) que forma parte del cuerpo de la pieza (1) sujeta a la puerta (9) mediante los orificios pasantes (2) que posee en la base de la U que forma, el vástago (7) atraviesa perpendicularmente las dos alas (3) mediante los orificios (4), incorporando en el extremos contrapuesto a la pieza semicircular (6) una arandela de presión (8), la pieza semicircular (6) sobresale del extremo de la puerta (9) que mediante la expansión del muelle (5) se introduce en el orificio (11) de la guía (10).
- 10
- 15 2. Mecanismo para el posicionado de una puerta corredera, según reivindicación 1. **Caracterizado** porque: el cuerpo de la pieza (1) que incorpora orificios pasantes (2) y describe alas horizontales (3), con orificios perpendiculares (4), en donde se introduce vástago (7), que atraviesa interiormente muelle helicoidal (5), incorporando pieza semicircular (6) y arandela de presión (8), puede estar situada en cualquier punto de los extremos del perímetro de la puerta (9) más equidistantes de la misma, así como a lo largo de su longitud.
- 20
- 25 3. Mecanismo para el posicionado de una puerta corredera, según reivindicaciones 1 y 2. **Caracterizado** porque: el orificio (11) que recibe la pieza semicircular (6) puede estar situado en cualquiera del recorrido longitudinal de las guías (10).

FIGURA 1

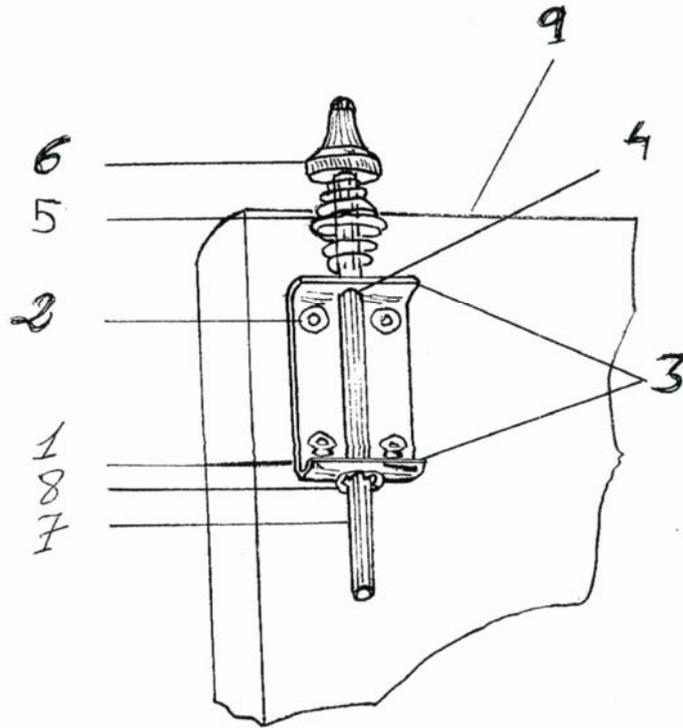


FIGURA 2

